

El Gobierno Municipal aprueba un Plan para la lucha contra el fraude fiscal

Fecha de publicación: 7/03/2016 00:00

Descripción:

La Junta de Gobierno Local va a elevar el Plan de Control Tributario que consta de un plan de inspección de tributos y otro de gestión de los mismos.

El alcalde de Móstoles, David Lucas, ha indicado que con este Plan "se persigue que el Gobierno tenga los instrumentos suficientes para la lucha contra el fraude fiscal en la localidad".



Uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno Municipal es la obtención de recursos para poder financiar los programas sociales, las inversiones y las políticas de cohesión territorial. Por ello, la Junta de Gobierno Local de Móstoles elevará mañana el Plan de Control Tributario que consta de dos planes parciales: un plan de inspección tributaria y otro de gestión tributaria que se desarrollarán durante este 2016.

En el primer plan consiste en potenciar la concepción integral de la lucha contra el fraude fiscal, fomentando la labor de investigación de la inspección tributaria y el establecimiento de alianzas institucionales con otras administraciones tributarias, especialmente con la autonómica y con la Agencia Estatal Tributaria, en materia de intercambio y tratamiento de información.

Para el alcalde de Móstoles, David Lucas, no es justo que "el 90% de los ciudadanos paguen en voluntaria sus tributos y que, sin embargo, otros por voluntad propia y no derivado de su situación económica, opten por no afrontar la solidaridad que supone el pago de los tributos".

Dicho plan de inspección tributaria se va a centrar en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras y tasas por licencias urbanísticas; en la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local; sobre el impuesto de actividades económicas, sobre el impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana y, también, sobre el impuesto sobre bienes inmuebles.

Por otro lado, el plan de control tributario consistirá en intensificar las actuaciones de comprobación y verificación; las actuaciones de colaboración con otras administraciones, la información y el asesoramiento y, en definitiva, "el poder hacer posible que la administración tributaria sea eficaz, eficiente y que se puedan pagar los impuestos en plazo y que éstos puedan ser recaudados de manera eficaz para poder financiar los gastos", ha explicado el regidor.

En definitiva, ha señalado David Lucas "lo que se persigue es hacer posible que el Gobierno tenga los instrumentos suficientes, principalmente, para la lucha contra el fraude fiscal en Móstoles, intensificando la colaboración con otras administraciones, intensificando los procedimientos de investigación y las acciones que tienen que ver con la mayor eficacia de la administración y, sobre todo, potenciando la calidad y la innovación tecnológica para poder afrontar estos retos.